



Radicado:20250031459S

Bogotá D.C., 2025-08-19 14:55:08

Señora

ÁNGELA MARCELA BARÓN BARRERA

Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología

bangbaron@lacardio.org

Asunto: Respuesta Radicado 20250029435R del 19 de junio de 2025.

Estimada Entidad Ejecutora:

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en ejercicio de la función legal de supervisión de los proyectos de inversión aprobados con cargo a los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías (SGR), cuando los ejecutores designados sean entidades de naturaleza jurídica privada, conforme con lo previsto en el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, recibe el 19 de junio de 2025 solicitud radicada bajo No. 20250029435R, realizada por la entidad ejecutora del proyecto "*Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología de la Fundación Cardioinfantil / Universidad del Rosario para atender problemáticas con la identificación de agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá D.C.*", identificado con el **BPIN 2020000100105**, aprobado en el marco de la Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías (SGR) para el fortalecimiento de laboratorios regionales con capacidad de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, nos permitimos emitir respuesta en los siguientes términos:

Mediante el radicado No. 20250029435R del 19 de junio de 2025, la entidad ejecutora manifiesta dos inquietudes principales: (i) solicitud de aclaración de la alerta financiera AJ-2-27 visualizada en el aplicativo GESPROY-SGR, asociada a un diferencial en la fuente de financiación Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación; y (ii) confirmación sobre la naturaleza de tres contratos adicionales al sistema el 13 de mayo de 2025 y su posible relación con el rubro de supervisión.

Al respecto, es preciso subrayar que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la **Ley 2056 de 2020**, ejerce la función legal de **supervisión** sobre los proyectos de inversión

Dirección: AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Teléfono: (+57) (601) 6258480 ext. 2081

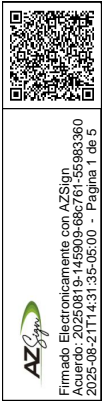
Línea Gratuita: 018000914446

Fax: (+57) (601) 6258481

Código: A204PR01MO2 – Versión: 01 – Fecha: 2020-02-07

PBX: (57+1) 6258480. Ext. 2081

Página **1** de **2**



financiados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, cuando los ejecutores designados corresponden a entidades de naturaleza jurídica privada. Esta función comprende el seguimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto con base en el documento aprobado, el cumplimiento de metas, cronograma y entregables pactados.

Sin embargo, el manejo, migración, visualización y administración de la información registrada en el aplicativo **GESPROY-SGR** no es competencia de este Ministerio. De acuerdo con el **Manual de Seguimiento a las Inversiones del SGR (M-SP-01, DNP, marzo de 2025)**¹ Este aplicativo hace parte del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE-SGR), el cual es administrado por el Departamento Nacional de Planeación.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dado que la solicitud formulada por la entidad ejecutora está directamente relacionada con el comportamiento de la plataforma GESPROY-SGR, se procede a remitir la presente petición al **Departamento Nacional de Planeación (DNP)**, en su calidad de entidad competente para atender las inquietudes descritas. En consecuencia, conforme al artículo 21 de la **Ley 1755 de 2015**, "funcionario sin competencia", que regula el Derecho Fundamental de Petición, este Ministerio realiza **el traslado por competencia** de la solicitud en mención, a fin de que sea atendida por la autoridad responsable del aplicativo GESPROY-SGR y de los procedimientos asociados a la gestión de información técnica y financiera en el marco del Sistema General de Regalías.

Cordialmente,

1 Manual de Seguimiento a las Inversiones del SGR, pág. 4, versión marzo 2025 "(...) *Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC: Conjunto de actores, normas, procedimientos y actividades que tienen como finalidad velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías, el cual es **administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)**, de conformidad con el artículo 165 de la Ley 2056 de 2020.(...)*"

"Manual de Seguimiento a las Inversiones del SGR, pág. 5 (...) *Verificación de avances y resultados: Es la comprobación selectiva de la información reportada por las entidades ejecutoras en los **sistemas dispuestos para tal fin por el DNP**, relacionada con la ejecución de los proyectos seleccionados, en términos de alcance, tiempo, costo y calidad. (...)*"



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250031459S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250819-145909-68c761-55983360

Creación: 2025-08-19 14:59:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-21 14:31:34



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Dana Carolina Guataquira Robayo
1054374035
dcguataquira@minciencias.gov.co
Contratista
DGR Equipo Supervisión - SGR

Revisión: Revisó

Madiva Misula Perez D
Equipo supervision SGR
mmperezd@minciencias.gov.co
contratista
Ministerio de ciencia, tecnología e innovación

Revisión: Revisó

Diana María Martínez Roldán
1121841948
dmmartinez@minciencias.gov.co
Contratista
Minciencias

Elaboración: Elaboró

Irwin Uriel Burgos Pinilla
Apoyo Supervisión
iuburgos@minciencias.gov.co
Contratista
Minciencias



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250819-145909-68c761-55983360
2025-08-21T14:31:35-05:00 - Página 3 de 5



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250031459S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250819-145909-68c761-55983360

Creación: 2025-08-19 14:59:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-21 14:31:34



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmó

Carolina Montealegre

20928128

comontealegre@minciencias.gov.co

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT

Revisión: Revisó

Carlos Rojas Ortiz

80'098.148

cyrojas@minciencias.gov.co

Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR

Minciencias - SGR



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250819-145909-68c761-55983360
2025-08-21T14:31:35-05:00 - Página 4 de 5



REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250031459S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250819-145909-68c761-55983360

Creación: 2025-08-19 14:59:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-21 14:31:34



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Irwin Uriel Burgos Pinilla iuburgos@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-08-19 14:59:10 Lec.: 2025-08-19 15:02:03 Res.: 2025-08-19 15:02:20 IP Res.: 45.189.119.65
Revisión	Diana María Martínez Roldán dmmartinez@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-08-19 15:02:20 Lec.: 2025-08-19 15:02:50 Res.: 2025-08-19 15:02:54 IP Res.: 45.189.119.65
Revisión	Madiva Misula Perez D mperezd@minciencias.gov.co contratista Ministerio de ciencia, tecnología e innovación	Aprobado	Env.: 2025-08-19 15:02:54 Lec.: 2025-08-19 15:12:08 Res.: 2025-08-19 15:12:16 IP Res.: 45.189.119.65
Revisión	Dana Carolina Guataquira Robayo denguataquira@minciencias.gov.co Contratista DGR Equipo Supervisión - SGR	Aprobado	Env.: 2025-08-19 15:12:16 Lec.: 2025-08-19 15:25:52 Res.: 2025-08-19 15:26:20 IP Res.: 152.203.140.202
Revisión	Carlos Rojas Ortiz cyrojas@minciencias.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR Minciencias - SGR	Aprobado	Env.: 2025-08-19 15:26:20 Lec.: 2025-08-21 14:04:35 Res.: 2025-08-21 14:06:11 IP Res.: 186.169.49.32
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2025-08-21 14:06:11 Lec.: 2025-08-21 14:31:32 Res.: 2025-08-21 14:31:34 IP Res.: 45.189.119.65



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250819-145909-68c761-55983360
2025-08-21T14:31:35-05:00 - Pagina 5 de 5